

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 5 de Abril de 1874.

Número 4215.

PUEBLO DE HUÉCIIJA.

SUSCRICION para el socorro de los heridos del ejército de la Nación en la guerra contra los carlistas.

DONATIVOS EN METÁLICO.

Rs. vp.

D. Cristóbal Salmeron Amat (Alcalde.)	20
» Rafael Salmeron (Teniente de alcalde.)	10
» José Salmeron Sanchez (Sindico.)	10
» Luis Payan Cortés (Regidor.)	10
» Antonio Navarro (Idem.)	10
» Antonio Lázaro Martínez (Idem.)	10
» Juan Ortiz Santander (Id.)	10
» José Sanchez Cortés (Id.)	10
» Bonifacio Amat (Secretario.)	10
» Francisco Torres Pérez (Alguacil.)	4
» Juan Amat y Amat (Juez municipal.)	10
» José Lázaro Martínez (Suplente de juez municipal.)	8
» Urbano Cortés Amat (Fiscal municipal.)	10
» José Carrascosa (Cura propio.)	10
» Melchor Rodulfo (Sacristan.)	2
» Juan González (Maestro de primeras letras.)	10
» José Martínez (Maestro de primeras letras.)	10
» Antonio Amate Vizcaino (Peon caminero.)	4
» Mariano Navarro Amat (Estanter público.)	2
» Juan Zamora (Médico titular.)	6
» Nicolás Martínez Cortés (capitan retirado.)	8
» José Cortés Salmeron (propietario.)	100
» Doña Blasa Yañez Amat (I ^a .)	20
» Angustias Andrés (Idem.)	12
» D. Miguel Martínez Hernández (Idem.)	12
» Nicolás Martínez Búrgos (Idem.)	12
» Tomás Cortés Salmeron	8
» José Rafael Cortés (Idem.)	4
» José Jabalquinto y Cañas (Idem.)	4
» Antonio Canton Ferrer (Id.)	4
» Rafael Amat y Amat (Id.)	4
» Juan Ramon Salvador (Id.)	4
» José Canton Ferrer (Id.)	4
» Doña Ana Cortés Ordoño (Id.)	4

D. Francisco Amat y Romero (Idem.)	4
» Francisco de Paula Salmeron (Idem.)	2
» Doña Maria Teresa Martinez (Idem.)	2
» Don Blas Salmeron Sanchez (Idem.)	2
» Mariano Cortés Martinez (Idem.)	2
» Francisco Ferrer Ferrer	2
» Raimundo Martinez Lázaro (Idem.)	2
» Juan Lázaro Gil (Guarda municipal.)	4
» Antonio Tortosa Cortés (Idem.)	4
Total.	400

Huécija 31 de Marzo de 1874.—El Alcalde, Cristóbal Salmeron.

PARTE OFICIAL.

Dia 1.º de Marzo.

Las noticias que hoy publica la «Gaceta», procedentes del ejército del Norte, y que confirman las que adelantamos ayer, son las siguientes:

«El general en jefe en telegramas del 30 y 31, da conocimiento de diferentes trabajos que aseguran el terreno conquistado, y el establecimiento de nuevas baterías para continuar sus operaciones.

Que el fuego ha continuado á intervalos con poca intensidad, y que suspendido ayer para enterrar los muertos carlistas, se presentaron á indulto un oficial y dos sargentos, los que comunicaron la noticia de que una granada arrojada el 29 por nuestras baterías en medio ocasionó la muerte de Olla y de su auditor, y una herida grave al cabecilla Radica.»

Además publica el periódico oficial las que trasladamos á continuación:

«Castilla la Vieja.—Segun participa el gobernador militar de Oviedo, la partida Valdés se ha disuelto por carecer de medios para sostenerse.

Aragon.—El capitán general, con referencia al comandante militar de Alcañiz, da conocimiento de que la faccion Marco de Bello salió huyendo de las Cuevas á la aproximacion de la columna Despujol.

Cataluña.—El gobernador militar de Lérida participa que anteayer llegó á Tarragona el general en jefe, donde fué recibido con los honores de ordenanza y

gran concurrencia; ofreciéndole su cooperacion la diputacion y el ayuntamiento, y siendo acogido con el mayor entusiasmo á su paso por Montblanch, Esplugas, Valls y otros puntos.»

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que el caso 4.º del art. 209 de las ordenanzas de aduanas, quede redactado en esta forma: «Por las diferencias en el valor de los géneros que aduenden al avalúo, si exceden de 10 por 100, pagará el consignatorio, cuando se conforme con el aumento hecho por los vistas, un recargo igual á los derechos de la diferencia; y doble cantidad si, recurriéndose á la tasacion de peritos, estos deciden que el valor de las mercancías excede en 10 por 100 del consignado por el interesado en su declaracion.»

La circunstancia de no haber publicado número el viernes y sábado, hace que insertemos con algun retraso las cartas de nuestro corresponsal de Madrid, que no carecen de interés.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Marzo de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los despachos telegráficos del Norte recibidos esta tarde dicen que el general Primo de Rivera sigue mejor de la grave herida que recibió el día 27 y que se estaba colocando una batería de 18 piezas Krupp para batir el caserío y la Iglesia del monte Abanto.

El cañoneo sobre esta posicion empezó ayer y ha continuado hoy, pero hasta mañana ó pasado no se verificará el ataque de esta posicion la última y mas formidablemente atrincherada que tienen los carlistas.

Se van recibiendo noticias detalladas de la sangrienta batalla del 27 y ya han llegado á Madrid algunos oficiales heridos en ella. La Gaceta no dice todavia el número de bajas si bien asegura que el campo quedó cubierto de heridos. Estas bajas se dice que ascienden entre muertos, heridos y contusos á dos mil ciento. No sé si la cifra será exagerada, pero de todos modos prueba que el combate fué empeñadoísimo.

Despues de tomar las posiciones de Murrieta y de las casas inmediatas á Abanto, el general Primo de Rivera enardecido por el combate mandó seguir adelante poniéndose al frente de

la columna de ataque y en el momento en que se volvía á dar una órden le entró una bala por la espalda y le salió por el pecho. La violencia del proyectil demuestra lo cerca que estaba el general de los carlistas. Al ver caer á este, la cabeza de la columna de ataque vaciló algo y entonces fué cuando acudió el duque de la Torre con el cuartel general, cuando el coronel Trillo recibió á su lado un balazo en la cabeza que le dejó muerto en el acto y al brigadier Terreros le atravesó una bala un brazo, pero sin romperle el hueso.

El general Loma sufrió dos contusiones de bala una en una rodilla y otra en una mano, pero no por ello dejó el mando de las tropas.

La artillería ha tenido en la jornada del 27 al coronel Rodriguez Quintana que mandaba las piezas de montaña de la division Primo de Rivera, muerto; un capitán muerto y tres tenientes heridos levemente.

El batallon que mas ha sufrido es el de infantería de marina, por haber tenido que tomar los días 26 y 27 varias trincheras á la bayoneta. Se hacen grandes elogios de su jefe el señor Albacete que herido de un balazo en la cabeza, hizo que le vendaran sobre el mismo campo de batalla, y no dejó el mando del batallon en aquellos momentos de peligro. Aunque éste ha tenido como era natural muchas bajas, no es cierto como se ha dicho que sólo quedaron ilesos en él dos oficiales y que las compañías las mandaban

Se asegura que en el caserío de Murrieta han perecido unos cuatrocientos carlistas que allí se encontraban, cuando llegaron las tropas.

La contusion del Sr. Topete ha sido una leve rozadura de una bala que le atravesó el capote.

Se dice que el duque de la Torre ha pedido por medio del ayudante enviado á Madrid, algunos refuerzos para reemplazar las bajas y municiones.

Anoche salieron de aquí para el Norte, unos dos mil quinientos carabineros, el general Reyes y el brigadier Otal. Parece que el general Tassara, tambien ha sido destinado al Norte.

Se anuncia que el ex-ministro federal de Marina Sr. Aurich, que se encuentra en Bayona, va á publicar

ministracion por medio de nóminas.

Y aquí debo colocar un detalle de alta importancia personal, que es el siguiente:

Con fecha 15 ó 20 de Setiembre habia tomado, por fin, despues de largas discusiones, la determinacion de darne hospitalidad á título de «refugiado político francés.»

Habia hecho todos los esfuerzos imaginables para abandonar á Cartagena y dirigirme á Londres sin atravesar la Peninsula española, porque ya algunos periódicos se habian ocupado de mi pobre persona; pero fueron inútiles, pues nunca pude reunir la suma necesaria para ello. Verdad es que en 11 de Agosto habia ya sacudido de mi calzado el polvo cartagenero; pero con tan mala suerte que llegué á Murcia el día de la batalla de Chinchilla, es decir, en el momento en que el camino de hierro acababa de ser cortado entre Murcia y Albacete, no quedándome mas recurso que el coche de Novelda, en el que efectivamente tomé mi billete, mas antes de marchar, el ciudadano Valderábano, me arrestó como comunista.

Continuará.

POULETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA.

por J. Luciano Comatz, de la Commune de Paris.

(CONTINUACION.)

Habia intermitencias frecuentes que el rumor público atribuíó á la falta de conocimientos prácticos del nuevo director. Los descontentos de la política de este periodo de la historia cartagenera decian que estas intermitencias no eran reales; que la fundicion seguia trabajando, pero que trabajaba para otros que no eran los defensores de Cartagena, los cuales, exceptuando algunos jefes, no habian percibido hasta entonces la mas pequeña retribucion, ni en moneda cantonal, ni en otra alguna.

Gran trabajo me cuesta el creer esto, y sin embargo, corria de boca en boca. El nuevo director, á quien yo habia conocido en Madrid, me habia parecido siempre un

hombre probo, y si es verdad que se ha hecho cómplice de los ocultadores de plata, lo sentiré grandemente.

El hecho brutal es este: desde la entrada de este nuevo director, hasta los últimos momentos del sitio,—porque cinco dias antes de la rendicion, á pesar de los proyectiles, se verificó la última copela,—la junta no declaró mas que siete ú ocho de ellas en el espacio de tres meses.

Pero ya ha funcionado el cuño. Estamos en la primera quincena de Octubre, y hace cerca de un mes que la nueva moneda circula por la ciudad de Cartagena. El duro cantonal ha nacido; pero ni soldados ni voluntarios han percibido todavia, como he dicho mas arriba, la mas pequeña retribucion.

El cajero del nuevo «Poder» mas áspero que «Cervero», cierra sin compasion la caja á la misera canalla, al pueblo: «No hay un céntimo», responde imperturbable á todo el que le presenta un recibo que no sea por lo ménos teniente coronel, comandante de na-

vío ó cosa por el estilo, porque con los altos personajes es con los que se hacen los negocios argentíferos.

Así es que el pueblo empezaba á murmurar, y entonces se abrió la caja para él. La junta decidió que se abonase una paga de diez dias á todo defensor del canton murciano, cualquiera que fuese su graduacion civil ó militar. Los primeros que se presentaron á cobrar tomaron su paga mitad en moneda acuñada del canton y mitad en plata bruta, pero faltando á los pocos dias la plata bruta, se pagaron los diez dias en lingotes solamente.

En la sala de entrada del ayuntamiento era donde se verificaba la operacion de pesar los lingotes. El cancebero de la caja, Ortega, presidia dicha operacion, bastante difícil para él, al ménos en ciertos detalles comparativos del peso bruto al peso amonedado, porque el famoso cajero no era precisamente muy instruido. El pueblo se amontonaba esperando su turno, y la confusion llegó á tal punto que se decidió que los pagos se verificasen en manos de los jefes de cuerpo ó ad-